PARTE 1 - INFORME DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE CONTRATO:	JEP-616-2024				DEPENDENCIA	5430-Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura							
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Julie Stefany Bermúdez Bazurto							No. DE IDENTIFICACIÓN:	Cédula de ciudadanía: 1030550271				
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios		PLAZO DE EJECUCIÓN -	INICIO:	08/04/2024	FIN:	31/12/2024	INFORME N°:	1	Parcial			
PERIODO DEL INFORME:	del	8	de	abril	de	2024	al	30	de	abril	de	2024	

1. OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar servicios profesionales para apoyar y acompañar a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura en la revisión, verificación, trámite e informes de los desplazamientos requeridos para la implementación del Punto 5 del Acuerdo Final con enfoque sistémico

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIÓN No. 1.

1. Apoyar y acompañar a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura, en el trámite de autorizaciones de desplazamiento, gastos de desplazamiento y permanencia para los contratistas de la JEP.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

* Se apoyó a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura con la actualización en la base del grupo de comisiones de servicio de 266 legalizaciones gestionadas en donde se registraron los siguientes datos: Estado, Fecha de radicación SRFI y Fecha de legalización ante financiera de las comisiones y desplazamientos tramitados en el mes de abril de 2024.
* Se apoyó con el registro de 159 solicitudes de legalizaciones que fueron devueltas por no cumplir en su totalidad con los requerimientos para su legalización.

Evidencias:
(Anexo No.1.) Relación de solicitudes de legalización gestionadas, las cuales una vez son revisadas y actualizada en base se envían por correo electrónico para archivo digital o se devuelven a través de correo electrónico para ser corregidas.
(Anexo No.2) Relación de solicitudes de legalizaciones devueltas.

OBLIGACIÓN No. 2.

2. Apoyar y acompañar a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura en la articulación con los demás órganos de la JEP y dependencias o departamentos de la Secretaria Ejecutiva que tramiten autorizaciones de desplazamiento, para el desarrollo de sus funciones en el marco de su objeto contractual.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se realizó la articulación con los demás órganos de la JEP y dependencias, participando de manera virtual en:
* Capacitación en legalizaciones y recordatorios
* Capacitación en relación de devoluciones
* Capacitación en Trámite de comisiones
* Capacitación en radicación cuenta de cobro conti
* Capacitación contratación aspectos tributarios

Evidencias:
(Anexo No. 3) Soportes mesas de trabajo y/o capacitaciones - Abril

OBLIGACIÓN No. 3.

3. Apoyar y acompañar a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura en la elaboración de informes internos y externos requeridos y en las respuestas a las peticiones y resoluciones sujetas a las directrices impartidas por la JEP, que guarden relación estricta con el objeto del contrato.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se apoyó a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura asistiendo a la capacitación de respuesta de contis recibidos de asuntos disciplinarios

Evidencias
(Anexo No.4.) Soportes mesas de trabajo y/o capacitaciones - Abril

OBLIGACIÓN No. 4.

4. Apoyar y acompañar a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura en la ejecución, tramite de modificación contractual, presupuestos requeridos y todo lo relacionado con el contrato de suministro de tiquetes aéreos.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se apoyó a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura asistiendo a la capacitación de en informe de austeridad y seguimientos a saldos de tiquetes y viáticos

Evidencias
(Anexo No.5.) Soportes mesas de trabajo y/o capacitaciones - Abril

OBLIGACIÓN No. 5.

5. Apoyar y acompañar a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura en la ejecución, seguimiento a saldos, elaboración de presupuestos y todo lo relacionado con gastos de desplazamiento, gastos de viaje y viáticos para el desarrollo de desplazamientos en la entidad.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se apoyó a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura asistiendo a la capacitación de en informe de austeridad y seguimientos a saldos de tiquetes y viáticos

Evidencias
(Anexo No.6.) Soportes mesas de trabajo y/o capacitaciones - Abril

OBLIGACIÓN No. 6.

6. Apoyar y acompañar a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura en el reporte de información de las actividades realizadas en ejecución del objeto contractual, en diferentes instrumentos, herramientas o documentos institucionales dispuestos por la JEP.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

No aplica para el periodo

3. ENTREGABLES O PRODUCTOS

Estos no se contemplan dentro del contrato

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Certifico que realicé el pago de los aportes de Seguridad Social acorde con la normatividad vigente

5. VALOR A PAGAR

LA SUMA DE: **$ 4.441.599**

6. OBLIGACIONES GENERALES

Como contratista responsable de la ejecución del contrato ya indicado, certifico que he cumplido a cabalidad y de manera puntual con todas y cada una de las obligaciones generales establecidas.

De no haberse cumplido una en especial, indicarlo y justificar el por qué del incumplimiento:



Firma del Contratista
Julie Stefany Bermúdez Bazurto

Nota: Cualquier novedad o anomalía presentada en la ejecución del contrato debe ser comunicada al supervisor del contrato.

PARTE 2 - INFORME DE SUPERVISOR

Julie Stefany Bermúdez Bazurto 1030550271

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS - ACTIVIDADES DESARROLLADAS - COMENTARIOS DEL SUPERVISOR

OBLIGACIÓN No. 1. Apoyar y acompañar a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura, en el trámite de autorizaciones de desplazamiento, gastos de desplazamiento y permanencia para los contratistas de la JEP.

Actividad desarrollada: La contratista apoyó a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura con la actualización en la base del grupo de comisiones de servicio de 266 legalizaciones gestionadas en donde se registraron los siguientes datos: Estado, Fecha de radicación SRFI y Fecha de legalización ante financiera de las comisiones y desplazamientos tramitados en el mes de abril de 2024.
La contratista apoyó con el registro de 159 solicitudes de legalizaciones que fueron devueltas por no cumplir en su totalidad con los requerimientos para su legalización.

La contratista presenta las siguientes evidencias:
(Anexo No.1.) Relación de solicitudes de legalización gestionadas, las cuales una vez son revisadas y actualizada en base se envían por correo electrónico para archivo digital o se devuelven a través de correo electrónico para ser corregidas.
(Anexo No.2) Relación de solicitudes de legalizaciones devueltas.

OBLIGACIÓN No. 2. Apoyar y acompañar a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura en la articulación con los demás órganos de la JEP y dependencias o departamentos de la Secretaria Ejecutiva que tramiten autorizaciones de desplazamiento, para el desarrollo de sus funciones en el marco de su objeto contractual. La contratista desarrolla la actividad en el periodo.

Actividad desarrollada: La contratista realizó la articulación con los demás órganos de la JEP y dependencias, participando de manera virtual en:
* Capacitación en legalizaciones y recordatorios
* Capacitación en relación de devoluciones
* Capacitación en Trámite de comisiones
* Capacitación en radicación cuenta de cobro conti
* Capacitación contratación aspectos tributarios

La contratista presenta las siguientes evidencias:
(Anexo No. 3) Soportes mesas de trabajo y/o capacitaciones - Abril

OBLIGACIÓN No. 3. Apoyar y acompañar a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura en la elaboración de informes internos y externos requeridos y en las respuestas a las peticiones y resoluciones sujetas a las directrices impartidas por la JEP, que guarden relación estricta con el objeto del contrato. La contratista desarrolla la actividad en el periodo.

Actividad desarrollada: La contratista apoyó a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura asistiendo a la capacitación de respuesta de contis recibidos de asuntos disciplinarios

La contratista presenta las siguientes evidencias:

(Anexo No.4.) Soportes mesas de trabajo y/o capacitaciones - Abril

OBLIGACIÓN No. 4. Apoyar y acompañar a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura en la ejecución, tramite de modificación contractual, presupuestos requeridos y todo lo relacionado con el contrato de suministro de tiquetes aéreos. La contratista desarrolla la actividad en el periodo.

Actividad desarrollada: La contratista apoyó a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura asistiendo a la capacitación de en informe de austeridad y seguimientos a saldos de tiquetes y viáticos

La contratista presenta las siguientes evidencias:
(Anexo No.5.) Soportes mesas de trabajo y/o capacitaciones - Abril

OBLIGACIÓN No. 5. Apoyar y acompañar a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura en la ejecución, seguimiento a saldos, elaboración de presupuestos y todo lo relacionado con gastos de desplazamiento, gastos de viaje y viáticos para el desarrollo de desplazamientos en la entidad. La contratista desarrolla la actividad en el periodo

Actividad desarrollada: La contratista apoyó a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura asistiendo a la capacitación de en informe de austeridad y seguimientos a saldos de tiquetes y viáticos

La contratista presenta las siguientes evidencias:
(Anexo No.6.) Soportes mesas de trabajo y/o capacitaciones - Abril

OBLIGACIÓN No. 6. Apoyar y acompañar a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura en el reporte de información de las actividades realizadas en ejecución del objeto contractual, en diferentes instrumentos, herramientas o documentos institucionales dispuestos por la JEP. La contratista desarrolla la actividad en el periodo

Actividad desarrollada: La contratista apoyó a la Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura asistiendo a la capacitación de en informe de austeridad y seguimientos a saldos de tiquetes y viáticos

La contratista presenta las siguientes evidencias:
(Anexo No.6.) Soportes mesas de trabajo y/o capacitaciones - Abril

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO	*VALOR*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	*$52.140.654*
VALOR ADICIONES *(si aplica, especificar el o los números de adición)*	*$ 0,00*
VALOR REDUCCIÓN *(si aplica)*	*$ 0,00*
VALOR POR OTRO CONCEPTO *(si aplica)*	*$ 0,00*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	*$52.140.654*
VALOR PAGADO	
Pago No. 1 - *de*	$ 0,00
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO *(valor a pagar factura)* *	$ 4.441.599
VALOR TOTAL EJECUTADO *(valor pagado + valor causado no pagado)*	$ 4.441.599
SALDO DEL CONTRATO *(valor total del contrato – valor total ejecutado)*	$ 47.699.055
SALDO POR REINTEGRAR *(si aplica)*	*$ 0,00*
SALDO POR LIBERAR (si aplica)	*$ 1.351.807*
SALDO LIBERADO (si aplica)	*$ 0,00*

** El valor causado no pagado corresponde a cuentas de cobro o facturas recibidos y aprobados a satisfacción por el supervisor o interventor para su pago. **

3. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

La supervisión/interventoría ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles definidos en el Documento Justificativo de la Contratación y en el contrato, en curso de la ejecución del presente contrato/convenio/orden:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	QUIÉN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO / MITIGACIÓN	CUÁNDO Y CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO
Se presenta cuando la definición de la necesidad y el objeto establecido en el Documento Justificativo de la Contratación, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable	JEP	Revisión y apoyo jurídico a las dependencias que solicitan contratación, aclaración de los requisitos y aplicabilidad de cada una de las modalidades de selección.	Asesoría a las dependencias para la revisión y ajuste del Documento Justificativo de la Contratación en constante actualización normativa.
Se presenta cuando en el mercado no existe suficiente oferta de profesionales que cumplan con el perfil requerido para la ejecución del contrato.	JEP	Definir claramente la necesidad y el perfil profesional requerido, indicando las diferentes formaciones profesionales que pueden satisfacer la necesidad y que permitan una clara selección	Asesoría a las dependencias para la revisión y ajuste del Documento Justificativo de la Contratación en constante actualización normativa.
Se presenta cuando el profesional seleccionado no firma el contrato en el plazo establecido y/o se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan cumplimiento del contrato.	JEP	Se establecen plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato	Verificando el cumplimiento de los plazos establecidos para el perfeccionamiento del contrato
Ocurre cuando se presentan fallos en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública -SECOP (www.colombiacompra.gov.co)	JEP	Reporte al Administrador del SECOP, y dejar evidencia de la interrupción del servicio	Revisando la página web de SECOP para el cargue de la información
Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de informes y/o productos a cargo del contratista con ocasión de ejecución del contrato.	CONTRATISTA	Seguimiento y verificación al cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato	A través de la verificación del cumplimiento de las obligaciones con el contratista, en los plazos establecidos en el contrato.
Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista.	JEP	Revisión y aprobación oportuna de documentación inherente a los productos e informes del contrato	Se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los productos e informes.
Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para el pago del valor del contrato en los plazos establecidos.	JEP	Verificación del valor total del contrato y sus adiciones en valor de manera previa a la expedición del registro presupuestal	En el momento de expedir el registro presupuestal al contrato y/o sus adiciones en valor y verificar que los valores corresponden a los del registro presupuestal.
Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	JEP - CONTRATISTA	Aplicación inmediata a las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	Permanente consulta y actualización normativa.

4. GARANTÍAS

ESTADO	NÚMERO DE POLIZA	ANEXO DE LA PÓLIZA	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		FECHA APROBACIÓN
					Desde	Hasta	
En ejecución	14-47-101032328		Seguros del Estado S.A	2024-04-04	2024-12-31	2024-12-31	2024-04-05

5. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

MODIFICACIÓN	No.	FECHA	OBSERVACIÓN

(incluir la cantidad de campos tantas modificaciones puedan existir)

6. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERÍODO

Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados deberán ceñirse a las políticas de publicación definidas en los artículos 7 y 8 del Decreto 130 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.

Constancia de cumplimiento

EL SUSCRITO INTERVENTOR O SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el:

CONTRATO NÚMERO:	**JEP-616-2024**	AÑO:	**2024**
DEPENDENCIA:	5430-Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura		
CONTRATISTA:	Julie Stefany Bermúdez Bazurto		
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	**1030550271**		

2. CERTIFICACIÓN APORTES SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El contratista presentó la planilla en la que consta el pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y/o riesgos laborales. Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.

3. Se recibió el informe Parcial de actividades, según lo pactado en el contrato, el cual fue revisado, aprobado y archivado en la carpeta del contrato. Por lo anterior, se autoriza el pago No. 1 por un valor de $ 4.441.599 correspondiente al periodo comprendido entre el 8 y el 30 de abril.

Rubro Presupuestal	Valor
C-4401-1000-6-20113C-4401017-02	$ 4.441.599
TOTAL	$ 4.441.599

4. El supervisor deja constancia de la verificación del estado de las garantías del contrato conforme lo establecido en el informe de supervisión. SI: X NO: No Aplica:

5. Recibo de almacén

Nombre: N/A
Cargo: N/A

Firma del funcionario responsable del almacén

6. Supervisor:

Certifico que el (la) contratista/cooperante cumplió con las obligaciones contractuales y efectuó el pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003, y de ARL de acuerdo con la Ley 1562 de 2012. Así mismo, la JEP cumplió con las responsabilidades que adquirió con el contratista/cooperante una vez se legalizó el contrato/convenio. En consecuencia, se sugiere el pago correspondiente al periodo del informe.



Firma del Supervisor

Nombre: Martha Cristina Useche Rodriguez
Cargo: Subdirector de Recursos Físicos e Infraestructura E
CC: **52267258**
Rango de fecha en que supervisa: 08/04/2024 al 30/04/2024